

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados | Según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 5
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 24

Suscripciones: | Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15 | Teléfono
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Jueves 28 de Julio de 1927

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.849

El excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia en Palencia

Un cambio de impresiones del señor Ponte con los representantes de los partidos judiciales de Astudillo, Baltanás, Carrión y Frechilla.—Los comisionados de Frómista.—Banquete en el Hotel Samaria.—El ministro sale para Madrid.

La estancia del ministro en Carrión de los Condes

Entusiasta recibimiento.—Un discurso del señor Ponte.—Visita al juzgado y la cárcel.—Despedida

La noticia en Carrión
Tan pronto se tuvo noticia esta mañana en Carrión de los Condes de la inesperada visita del excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, se produjo un movimiento de gran alegría e inmensa satisfacción. Las autoridades y elementos oficiales de la ciudad lo hicieron saber al vecindario y éste adornó los balcones de las casas con colgaduras de los colores nacionales.

La población presentaba animadísimo aspecto a las once.

En Palencia se encontraban nutridas representaciones de aquella ciudad, las cuales, al enterarse de la visita del ministro, salieron precipitadamente para Carrión, con objeto de saludar al señor Ponte y conferenciar sobre el tema de demarcación judicial.

También emprendieron la marcha hacia la vecina ciudad el presidente de la Audiencia, don José Méndez Novoa y magistrado don Higinio García.

Como el viaje del ministro a Carrión ofrecía excepcional interés, uno de nuestros redactores salió para la citada localidad, con el fin de informar extensamente a los lectores de EL DIA de dicho acontecimiento, máxime teniendo en cuenta el entusiasmo que allí reinaba ante la visita de tan ilustre huésped, entusiasmo que se desbordó durante los 45 minutos que el señor Ponte permaneció en dicha población.

En el Ayuntamiento
Dirigióse la comitiva al Palacio Municipal y en el amplio salón de sesiones se congregó enorme multitud.

Las comisiones oficiales de la ciudad entregaron al señor Ponte varios documentos con gráficos, interesando la continuación del juzgado de 1.ª instancia por multitud de razones que exponen.

Acto seguido hizo uso de la palabra el culto exdiputado provincial don Manuel Arijá, saludando al ilustre ministro de Gracia y Justicia en nombre de Carrión de los Condes, cuya ciudad se siente hoy orgullosa de hospedar a la más alta representación de la Justicia, encarnada en persona de tan esclarecidos méritos como el señor Ponte.

Los muchos argumentos que tiene Carrión para pedir que no se prive de la capitalidad del partido judicial y que no se suprima éste, van contenidos en los escritos presentados al ministro.

El gobernador civil
A las once y media llegó a Carrión el señor gobernador civil don José Más del Rivero, acompañado del delegado gubernativo don Manuel Ruiz de Iraola.

Nuestra primera autoridad había ido a Sahagún a saludar al ministro. Después, y adelantándose al señor Ponte, marchó a Carrión.

En esta ciudad fué cumplimentado por las autoridades locales, comisiones oficiales, y numerosas y distinguidas personas.

Llega el ministro
Quince minutos después hizo su entrada en Carrión el señor Ponte, a quien acompañan el director general de Justicia don Ramón García del Valle y el jefe de la secretaría don Saturnino López Peces.

El recibimiento dispensado al ilustre miembro del Gobierno fué entusiasta y esplendoroso.

Las gentes se aglomeraban alrededor del automóvil, aclamando al ministro, al mismo tiempo que la banda de música lanzaba las alegres notas de un pasodoble y los cohetes estallaban en el espacio.

De lo sincero y espontáneo de este homenaje bastó decir que ni un solo carrionés dejó de asociarse, a pesar de las circunstancias de la época.

Las señoras agitaban los pañuelos desde los balcones y ventanas y aplaudían al paso del señor Ponte.

El ministro estaba afectadísimo y no podía ocultar la emoción que sentía al ver todo un pueblo aclamándole.

A la entrada de la población fué cumplimentado el señor Ponte por todas las autoridades, Ayuntamiento, juzgado de Instrucción y demás fuerzas vivas.

A su encuentro, por la carretera, habían salido diversos automóviles, algunos ocupados plenamente por distinguidas y bellas señoras.

Una vez hechas las presentaciones y cambiados los saludos; el ministro y sus acompañantes, a pie, se dirigieron a la Plaza de la Constitución, no cesando en todo el trayecto los vivas al digno miembro del Gobierno y al general Primo de Rivera, constituyendo

vuestras razones, con el fin de estudiarlas y resolverlas en justicia, porque vuelvo a repetirlos que sobre los intereses locales están los de carácter nacional y si los locales son compatibles con los de la nación, entonces se os atenderá; los que nunca serán atendidos por este Gobierno son aquellos intereses individuales, llenos de egoísmo y pasión. (Aplausos entusiastas y vivas al ilustre ministro y excelentísimo católico aragonés).

Termina el señor Ponte su sentido discurso dando un viva a España, que la multitud contesta saturado de indescriptible entusiasmo.

En el Juzgado
El señor Ponte y las autoridades se trasladaron al edificio juzgado de 1.ª instancia, donde el celoso juez don Leoncio Rodríguez, le habló de las re-

LLEGADA DEL SEÑOR PONTE A PALENCIA

Las autoridades le ofrecen un banquete.—Las obras del Palacio de Justicia.—Reformas en la cárcel.—Permuta de edificios.—La demarcación judicial en Astudillo, Baltanás y Carrión

En el Hotel Samaria
A la 1,10 llegó el ministro señor Ponte, de Carrión de los Condes, en automóvil, acompañado del director general de Justicia y de su secretario particular, siendo esperado en la calle de Don Sancho, frente al Hotel Samaria por el alcalde de Palencia, señor Rodríguez Salcedo, gobernador militar señor López Marzo, presidente interino de la Diputación señor Benito Quintero, fiscal de S. M., y magistrados de la Audiencia, Vicario General del Obispado, juez de Instrucción, notarios, registrador de la Propiedad, diputados provinciales, delegado de Hacienda, concejales, secretario del Gobierno civil y alcaldes y representantes de los partidos judiciales de Astudillo, Baltanás, Carrión y Frechilla y una comisión de Frómista.

El señor Ponte citó a los comisionados de los partidos en el Hotel Samaria, para oírles después del banquete y cambiar impresiones sobre el anteproyecto de demarcación judicial que a los mismos afecta.

Las autoridades le ofrecen un banquete
Luego de descansar unos minutos se dirigieron el ministro y sus acompañantes al Comedor del Hotel, siendo obsequiado con un banquete por las autoridades.

Al acto, que tuvo carácter íntimo asistieron los gobernadores civil y militar, alcalde, presidente interino de la Diputación, presidente de la Audiencia, vicario general de la Diócesis, en representación del ilustrísimo señor Obispo, que se encuentra en Comillas; delegado de Justicia y el jefe particular del ministro.

El ministro recibe a los representantes de los pueblos
Terminada la comida, en el hall del Hotel, recibió el ministro a las siguientes comisiones:

De Astudillo, compuesta de los señores don Víctor Martínez Bustillo, diputado provincial del distrito, y don Pedro Pulgar, alcalde de Astudillo.

De Baltanás, integrada por los señores don Alvaro Velasco, diputado provincial, y don Luis Gaona, alcalde de Baltanás.

De Frechilla, integrada por el alcalde, don Demetrio Rojo; excelentísimo señor Ex. fiscal de la Audiencia de Vitoria, don Nilo García Paredes; juez de Instrucción, don Emilio Doral; abogado, don Rafael Castelao; secretario del Ayuntamiento don Aurelio Cano; procurador, don Félix Gutiérrez; recaudador de contribuciones, don Jesús García, veterinario municipal, don Julio de la Torre; y farmacéutico, don Julio Ibáñez.

De Frómista, compuesta del alcalde y el juez de Segovia señor Charrin.

De Carrión, varios representantes del partido, y además el médico forense señor Escapa, que le saludaron y ofrecieron su adhesión al Gobierno.

Con todas estas comisiones cambió palabras de afecto y cariño hacia la provincia, recibiendo de ellas respetuosas instancias y planos de los partidos que indican bien a las claras sus necesidades y aspiraciones, referentes a que se mantenga en toda su integridad la actual demarcación judicial.

La comisión de Frechilla saludó al ministro únicamente y le testimonió su agradecimiento y adhesión.

DEL MOMENTO

Las cosas pequeñas

En ciudades como la nuestra, donde la vida se desliza tranquila de ordinario, sin que los grandes problemas que agitan a las urbes numerosas inquieten el espíritu de sus habitantes, son estas cosas pequeñas las que llevan a veces la preocupación y a veces producen la intriga.

Un grupo de hombres, que discuten en el café, o que hablan sigilosamente en la calle, viene a ser motivo de comentarios, de suposiciones y de extraños cabaldeos: alguien se figura ver en ello un síntoma alarmante para la vida local; es acaso que en el seno de alguna corporación, en el Ayuntamiento por ejemplo, deben ocurrir cosas que ponen en peligro la buena administración. Esta suposición no tiene más fundamento ni otras razones sino las de que se hallaba entre las personas, que discutían o hablaban quedamente, un caracterizado concejal.

Y el rumor, alarmante y siempre dañino, se extiende como reguero de pólvora y adquiere pronto las proporciones de acontecimiento. Se inventa, se da como cierto, se asegura y se pretende probar; sin que en tales invenciones, certezas y pruebas haya nada sólido, porque no puede haberlo, ni exista nada real, fuera de la fantasía de los comentaristas.

Es así nuestra psicología, que debiera de ser de otro modo; a falta de cosas serias en que pensar, están las pequeñas puerilities, como instrumento de los desocupados, para pasar el rato.

Mas es lo cierto que a nuestra ciudad, como a todas las de su condición, no le faltan problemas que, aun careciendo de la importancia de otros, propios de las grandes capitales, requieren el concurso y la buena voluntad de sus habitantes. Problemas de orden económico, cultural, moral, de higiene y otros muchos que todos conocemos. Sería, pues, de mayor eficacia y más positivo valor, que esos comentaristas sistemáticos, cazadores y adobadores de las quisicosillas, aplicaran su atención y pusieran su esfuerzo en las buenas causas, creadoras de un mayor bienestar económico y social de nuestro pueblo.

No se diga que para ello se necesita un esfuerzo extraordinario y una colaboración costosa: la mayor parte de las veces basta con un poco de buena voluntad y de sana intención. El mal caballero aquel que, al presenciar la disputa del café o el cuchicheo de la calle, lanzó irreflexivamente la especie de que algo debía pasar en el

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina general, Enfermedades secretas, Piel
DIATERMIA
Paradización, Eudoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

José M.ª de la Sierra
ha vuelto a instalar nuevamente en OSORNO, su acreditada SIERRA MECANICA, y por tener muchas existencias de maderas y querer favorecer a su clientela y público en general, ha establecido en CARRION DE LOS CONDES un nuevo almacén de maderas de todas las clases, el cual se halla en el Fielato de la Plazuela de Santa Marina, donde se podrá adquirir maderas de todas las clases a precios tan ventajosos que ninguna otra casa podrá ofrecer, por disponer la de José María de la Sierra de tan grandes existencias que le permiten vender a precios inverosímiles. Nadie, pues, se deje llevar de ofrecimientos que otras personas les hagan, sin antes ver clases y consultar precios a esta acreditada Casa.

Diríjase personalmente o por escrito a José María de la Sierra en OSORNO.

Sellos de CAUCHO
FECHADORES y NUMERADORES
Imprenta de la Federación

La de Frómista, le suplico la creación en aquella villa de un nuevo Juzgado de Instrucción.

El señor Ponte prometió estudiarlas y resolverlas en justicia, no pudiendo adelantar nada en concreto, por cuanto no conoce aún en detalle el anteproyecto definitivo de la Audiencia territorial de Valladolid que ha pasado a informe del Supremo.

En esta visita acompañó a los comisiones e hizo su presentación, el presidente interino de la Diputación, don Buenaventura Benito Quintero.

El alcalde y el presidente de la Diputación conferenciaron con el ministro

Finalmente y en presencia de todos, el señor Ponte conferenció con el alcalde señor Rodríguez Salcedo y el presidente de la Diputación, señor Benito Quintero.

Estos le expusieron los anhelos de Palencia, a lo que contestó el representante del Gobierno, que será concedido el desagüe general de la Cárcel Modelo, al alcantarillado de los nuevos Cuarteles de Alfonso VIII, que será permutado el edificio de dicha Prisión provincial, propiedad de la Diputación, por el que ocupaba el Cuartel de San Fernando, para destinar este mismo a Hospital provincial; y que concederá el 20 por 100 de beneficio para terminar las obras de reforma del nuevo Palacio de Justicia (Audiencia y Juzgados).

No se segregará pueblo ninguno

El señor Ponte dijo, para terminar, a los señores Benito Quintero y Rodríguez Salcedo, que Palencia esté tranquila, porque «no será segregado o separado ningún pueblo de la actual demarcación provincial»; a no ser un caso verdaderamente excepcional, que así lo requiera las necesidades nacionales.

Nuestras autoridades y representaciones, testimoniarán a don Galo Ponte, su más entusiasta adhesión y agradecimiento, por los nobles sentimientos y vivos deseos de complacerles en todo cuanto le suplicaron.

Concluida la recepción, el ministro, acompañado del gobernador civil, director General y secretario particular, subió a su automóvil, marchando con dirección a El Escorial, donde permanecerá en unión del jefe del Gobierno general Primo de Rivera.

Se mostraba complacidísimo de la grata acogida de que ha sido objeto y del espíritu patriótico que anima a los palentinos, tan nutridamente representados.

EL DIA DE PALENCIA
que siempre hizo suyas las palpitaciones y anhelos de los pueblos, y trabajó con denuedo por el logro de sus aspiraciones, se suma complacido al homenaje tributado al señor Ponte, y une su aplauso y agradecimiento, a los muchos que ha recibido.

Lucio G. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO
Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.
Compra-venta valores del Estado e Industriales Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.
Los referidos valores comprados con su intervención son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.
Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono, número 77.

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

NOTICIAS VARIAS

El cultivo de los campos por la «Radio»

Según declaraciones del presidente de la Federal Radio Comisión, el cultivo de los campos por medio de la «Radio» será una de las próximas novedades que nos reserva la ciencia.

Se ha observado que ondas de alta potencia proyectadas desde estaciones de «Radio», han estimulado el crecimiento de los productos de los campos en sus proximidades.

Según experimentos recientemente llevados a cabo, se ha podido comprobar que las plantas sometidas a la influencia de las ondas, crecen rápidamente.

«Hace algunos años—ha dicho el citado presidente—, cuando tenía a su cargo la estación de alta potencia de Arlington, plantaron cebada en los campos que rodeaban la estación, con el fin de fertilizar aquel terreno arcilloso. La cebada creció tanto, que un hombre de estatura regular quedaba completamente oculto en ella».

Así, pues, es evidente que en breve se podrán cultivar frutos y granos por medio de ondas de alta frecuencia, proyectadas desde transmisoras construidas al efecto.

José Montes Tejedor CONTABLE

Se encarga de la organización de contabilidades aplicadas al comercio en general y de los especiales Casinos, Sociedades de Socorros Mutuos, fincas Urbanas, testamentarias, etc., arreglo de libros atrasados, inventarios y balances. Copias a máquina con rapidez.

ADMINISTRACIONES de Fincas Rústicas y Urbanas; Soluencia moral y técnica. Conde de Garay, 15.—Palencia

Desciende envuelto en llamas desde 11.887 metros de altura

El teniente Champion, de la Marina americana, a bordo de un aparato Wright, se elevó a las 6,47 en el aeródromo de la Marina, situado cerca de...

A las 8,15, el aparato envuelto en llamas, aterrizó en un campo de trigo, cerca del aeródromo, a unos tres kilómetros.

El piloto, que estaba persuadido de haber batido el «record» de altura, que lo detenía el francés Calizo, desde el 23 de agosto del pasado año, con 12.442 metros, experimentó después una viva decepción al enterarse por la oficina de Standards que el parágrafo no indicaba más que 11.887 metros, y no 14.600, como él creía.

Campion, durante su descenso, dió pruebas de un valor y sangre fría admirables, pues su motor, insuficientemente engrasado, ardió cuatro veces.

La cuarta vez, el fuego se comunicó al fuselaje y los numerosos espectadores que desde hacía una hora habían perdido de vista al aparato, quedaron horrorizados cuando reapareció ante sus ojos, dejando detrás una larga cola de humo.

Aunque Champion estaba provisto de paracaídas, permaneció en su aparato, poniendo su vida en peligro por salvar los barógrafos. Medio de pie en su cabina, y protegiéndose como podía de llamas, consiguió aterrizar impecablemente en el campo de trigo.

Hotel de los Vizcaínos ONTANEDA ALCEDA

Casa muy recomendada por su trato, limpieza y módicos precios, así como por su situación panorámica

Un jugador perdidoso quiere incendiar la mesa de juego en Montecarlo

Comunican de Niza que un yugoeslavo, asiduo visitante de las salas de juego de Montecarlo, llevaba perdiendo varios días considerables cantidades. Ayer, después de perder posturas por valor de 50.000 francos, el jugador, que se llamaba Kostish Radomilo, se levantó súbitamente de su asiento y, sin dar tiempo a que lo impidiera nadie, sacó de uno de sus bolsillos un frasco de gasolina, roció con él la mesa de juego e intentó después prender fuego con varias cerillas.

En la sala se promovió un tumulto terrible.

Los empleados se lanzaron sobre Radomilo, que parecía presa de un ataque de locura, y quisieron reducirlo. Fue precisa la intervención de varios policías, contra los que el enloquecido jugador hizo varios disparos, sin herir, afortunadamente, a ninguno. Únicamente rompió algunos espejos.

Después Radomilo se arrojó por una ventana a la calle, muriendo instantáneamente.

Una enfermedad desconocida en Rusia

Según noticias facilitadas por el comisario de Sanidad en la región de Yaroslav se han registrado desde hace dos semanas veinticinco casos de una enfermedad intestinal desconocida hasta el presente.

Dieciocho de los casos registrados han sido seguidos de muerte. Los primeros síntomas de la enfermedad son náuseas, ligera fiebre y fuertes dolores intestinales. Los enfermos empeoran bruscamente y a las 24 horas de atacados sobreviene la muerte.

Según informes de los médicos que han practicado la autopsia en alguno de los cadáveres, parece ser que se trata de una modalidad del antrax, provocado en los intestinos por consumir carne de animales atacados de esta enfermedad.

De todas maneras, no se ha podido llegar a una conclusión definitiva en el diagnóstico.

Fonda la Onrubia de Bernabé García

Frente a las estaciones del Norte y Secundario. Habitaciones todas exteriores, hechas reformas en las mismas; pensión completa seis pesetas para los señores viajeros; y cuatro para los señores hijos que deseen hospedaje.

Plaza de León, núm. 1. Palencia

Muerte misteriosa

De Nador comunican que durante la madrugada se oyeron tres disparos, que causaron gran alarma entre el vecindario. Inmediatamente, los guardias urbanos, la Policía gubernativa y los soldados que prestaban servicio de vigilancia, se dirigieron hacia el muelle, de donde habían partido los disparos, y a cuyo lugar acudió también el juez de instrucción. Allí observaron que dentro del mar se hallaba un hombre vestido, que pedía auxilio. Los agentes, utilizando una barca que se hallaba próxima al desembarcadero, se dirigieron hacia el punto donde se encontraba el desconocido: pero cuando llegaron, aquél había perecido ahogado.

Se ordenó la extracción del cadáver, que ha quedado en el depósito del cementerio para su identificación. El desconocido tiene un tatuaje en el pecho que representa la cabeza de una mujer, muy bien dibujada. El suceso aparece envuelto en el misterio, pues no se ha podido saber quién hizo los disparos. Por otra parte, la circunstancia de que la víctima estuviera dentro del mar vestido da lugar a muy opuestas conjeturas. Se ignora si se trata de un suicidio, de un crimen o de un accidente casual.

El desconocido tiene un tatuaje en el pecho que representa la cabeza de una mujer, muy bien dibujada. El suceso aparece envuelto en el misterio, pues no se ha podido saber quién hizo los disparos. Por otra parte, la circunstancia de que la víctima estuviera dentro del mar vestido da lugar a muy opuestas conjeturas. Se ignora si se trata de un suicidio, de un crimen o de un accidente casual.

Caldas de Oviedo Reuma, Catarros, Gripe mal curada Gran Hotel.—Todo confort

15 de JUNIO a 30 de SEPTIEMBRE Médico director: D. Hipólito Rodríguez Pinilla, Catedrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid.

El Congreso Eucarístico de 1930

Ha llegado a Nueva York el nuevo delegado apostólico en el Canadá, siendo recibido muy solemnemente. En la próxima semana continuará su viaje a Ottawa.

Por informes autorizados sabemos que próximamente el Japon nombrará representante cerca de la Santa Sede. También podemos anunciar que el Congreso Eucarístico Internacional de 1930 se celebrará en Irlanda, coincidiendo con el XV centenario de San Patricio.

El presidente de la Corte Suprema de Apelaciones, Mr. Victor Dowling, ha sido nombrado camarero secreto de capa y espada de Su Santidad.

Doctor Díaz Caneja OCULISTA

de la Beneficencia Provincial. Consulta diaria de once a dos. Mayor Principal, número 23

El Prelado de Estrasburgo prohíbe la lectura de «Le National»

«L'Osservatore Romano» publica una comunicación, en la que dice que el Obispo de Estrasburgo, en vista de los ataques dirigidos al Soberano Pontífice por el diario «Le National», órgano que se publica en alemán, y filial de «L'Action Française», y no habiendo hecho caso de las advertencias que se le han hecho, dicho Prelado ha ordenado al Clero y a sus diócesanos la prohibición de su lectura, ajustándose a las normas de 1.384 y 1.399 del nuevo Código de Derecho Canónico.

CUESTIONES ECONÓMICAS El próximo arancel

Todos los rumores parecen concretarse en el mundo económico español, en el pensamiento de que el próximo octubre va a servir de cuna o de iniciación a unos nuevos aranceles. Su necesidad es evidentemente manifiesta. Las circunstancias que dieron origen a los que ahora rigen han variado por completo. Aquellos tiempos, el año 21, eran los de la liquidación inmediata de la gran guerra empezada el año 14 y terminada el 18. La economía mundial, de la que la economía nacional es siempre un reflejo, era, como es natural, completamente distinta de la de ahora en que ya todos los pueblos, aun aquellos que más cruelmente fueron castigados por la guerra, han orientado su vida económica y han adquirido, por lo tanto características, completamente diferentes de las que forzosamente tuvieron que adoptar en los primeros instantes de liquidación del pasado desastre. Nuestra economía comercial no puede permanecer indiferente ante este cambio de aspecto de las economías de los demás pueblos. Por otra parte, es casi excusado advertir que los aranceles que llamamos vigentes, apenas rigen en la mayoría de los casos, porque, afortunadamente, la política de tratados, que es la más racional y conveniente, porque es la que mejor se acomoda a las circunstancias de tiempo y de lugar que tanta influencia ejercen en el comercio de los pueblos, ha substituído en nuestras relaciones con infinidad de ellos, a la política arancelaria. No es de agregar tampoco que la ley de autorizaciones, mediante la cual se hicieron viables los aranceles que, acaso con justicia, se llamaron «del hambre» desde el primer momento, ha contribuído eficazmente a la afirmación de «no vigencia» de los actuales aranceles.

Ha llegado, pues, la hora de substituirlos, porque si bien es cierto que conviene establecer cierta firmeza para los aranceles, ya que su movilidad es causa de la inestabilidad de las industrias nacionales e indirectamente de su ruina, no es menos cierto también, que sin perjuicio de esta firmeza, es necesario que evolucionen lentamente para irse adaptando a las necesidades del momento que, inevitablemente, cambian también y evolucionan.

Al formar, pues, los nuevos aranceles, es conveniente tener en cuenta que ellos, más que un régimen económico único y fundamental, son simplemente un régimen suplementario y básico, que debe sentar los principios

generales que han de servir de base a los distintos tratados que se firmen con las diversas potencias, y al mismo tiempo, ser un estímulo de esos tratados y un suplemento para el caso de que no se lleguen a convenir, pues ya hemos dicho, y no nos cansaremos de repetir, que la política de tratados es la más conveniente y racional para la economía de todos los pueblos.

Pero unos aranceles, cualquiera que sea su naturaleza o cualquiera que se crea que debe ser su naturaleza, es conveniente que tenga ambiente y que se hagan con una justa compensación de todos los intereses y de todas las necesidades, ya que no deben ser únicamente para servir los intereses del fisco, ni los del comercio, ni los de la producción industrial o la producción agrícola, sino para servir a la vez y armónicamente todos los intereses juntos, aunque en último término, y no se escandalicen de ello los ministros de Hacienda presentes ni futuros, los intereses que menos deben tenerse en cuenta, y que acaso convenga en ocasiones abandonar, son los intereses del fisco. A este lo que le interesa principalmente es crear una riqueza nacional, próspera y abundante, pues si eso llega a conseguir, esa misma riqueza será la mejor base y la mejor fuente de una tributación espléndida y sana.

No es el aspecto fiscal, sino el aspecto protector, debida y armónicamente protector, y de manera que la protección de unos elementos no cause la ruina de otros lo que debe esencialmente presidir en la elaboración de los aranceles.

Para que así sea, y para que el pueblo se interese formalmente en su elaboración, de manera que esta no sea una exclusiva labor de los hombres del Gobierno si no de todo el pueblo, es por lo que damos este primer golpe de atención para que todos hablen y discutan de aranceles, antes de que los cuerpos especializados lo hagan, y las reclamaciones de los intereses lastimados o abandonados sea tardía y cuando tenga ya difícil remedio. Ahora es el momento de exponer las necesidades; después será ya tarde.

M. León REVUELTA

Las víctimas de un accidente

Ha sido embalsamado el cadáver de la señora doña Cristina Gómez, víctima del accidente ocurrido el domingo pasado cerca de Valmaseda.

La sala de espera del Hospital de Basurto ha sido convertida en capilla ardiente y allí permanecerá varios días hasta que llegue a aquel puerto el trasatlántico que ha de trasladarlo a La Habana para recibir sepultura en el panteón de familia.

El esposo de la víctima, don José Sota, sigue mejorando lentamente y se halla rodeado de sus familiares y atendido con gran solicitud. El cadáver fue trasladado a la clínica del doctor San Sebastián, donde será sometido a una delicada operación quirúrgica, pues se encuentra peor cada día.

El juez de Valmaseda, que instruye el sumario, en breve exhortará al de Bilbao para que tome declaración a estos heridos.

Tomás del Mazo Andrés Médico de la Beneficencia Municipal

Enfermedades de los niños Medicina general. Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor Principal 139 y 141, 2.º (Pasaderías)

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada

Especialista en garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, letra C.

Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA URALITA S. A.!

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

BANCO DE BILBAO FUNDADO EN EL AÑO 1857

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas. CAPITAL EMITIDO DESEMBOLSADO: 60.000.000 pesetas. FONDOS DE RESERVA: 65.000.000. Total: 125.000.000. Dirección telegráfica: BANCOBAO

Algorita, Amorebieta, Barcelona, Bermeo, Bilbao, Burgos, Carranza, Concha, Castro-Urdiales, Córdoba, Durango, Elizondo, Elorrio, Estella, Guernica, León, Lequeitio, Llodio, Madrid, Marquina, Medina de Pomar, Mellina, Miranda de Ebro, Mundaca, Munguía, Ondárroa, Orduña, Pamplona, Plencia, Reus, Sabadell, Sanguesa, San Sebastián, Sestao, Sevilla, Tafalla, Tanager, Tarrasa, Tudela, Valencia, Valmaseda, Villaró, Vitoria, Zaragoza, PALENCIA

PRINCIPALES OPERACIONES EN ESPAÑA

Imposiciones en libretas sin vencimiento fijo: 5 y 12 por 100. Imposiciones a plazo: 5 y 12 por 100, 3 y 4 por 100 y 4 y 14 por 100, a 5, 6 y 12 meses respectivamente. Cuentas corrientes e imposiciones en moneda extranjera. Negociaciones de francos, libras, dollars, etcétera; afianzamientos de cambio extranjero.

EN PARÍS Y LONDRES

El BANCO DE BILBAO en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra y la Sucursal de París, actúan todo para fomentar y facilitar el comercio anglo-español y franco-hispano, dedicándose toda su atención y efectuando todas las operaciones antedichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas.

Las operaciones de cambio, Bolsa, Depósitos de títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que, a petición, remitirán condiciones detalladas. OFICINAS PROVISIONALES: CALLE D. SANCHO, 1, 3 y 5.—PALENCIA

De la región y de toda España

SEVILLA

Fuga de un ex legionario

Del Manicomio de Miraflores se ha fugado nuevamente el exlegionario Eduardo Jiménez, autor de la muerte del estanquero de la calle de Santa Lucía, y de un atraco a mano armada en una taberna de esta capital, así como de disparos a un indeseado individuo que caminaba por una de las carreteras cercanas al barrio de Triana.

Eduardo Jiménez, fué sometido a Consejo de guerra, en el cual se le declaró loco, ingresando entonces en el Manicomio, del que se fugó hace dos meses, logrando capturarlos unos loqueros y una pareja de la Guardia civil, ingresando nuevamente en el Manicomio.

Ayer tarde, sin saber por dónde, se escapó del sanatorio, no dándose cuenta de ello a la Prensa, hasta últimas horas de la noche.

Un individuo ha declarado que ha visto al exlegionario al anochecer en las huertas de los Rosales, cerca de Triana.

La Policía ha organizado un servicio especial, para detener a este peligroso sujeto, pues una de sus monomanías es hacer uso de las armas de fuego con demasiada frecuencia.

La Guardia civil, por su parte, también busca al temible loco.

BILBAO

Las víctimas de un accidente

Ha sido embalsamado el cadáver de la señora doña Cristina Gómez, víctima del accidente ocurrido el domingo pasado cerca de Valmaseda.

La sala de espera del Hospital de Basurto ha sido convertida en capilla ardiente y allí permanecerá varios días hasta que llegue a aquel puerto el trasatlántico que ha de trasladarlo a La Habana para recibir sepultura en el panteón de familia.

El esposo de la víctima, don José Sota, sigue mejorando lentamente y se halla rodeado de sus familiares y atendido con gran solicitud. El cadáver fue trasladado a la clínica del doctor San Sebastián, donde será sometido a una delicada operación quirúrgica, pues se encuentra peor cada día.

El juez de Valmaseda, que instruye el sumario, en breve exhortará al de Bilbao para que tome declaración a estos heridos.

Tomás del Mazo Andrés Médico de la Beneficencia Municipal

Enfermedades de los niños Medicina general. Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor Principal 139 y 141, 2.º (Pasaderías)

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada

Especialista en garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, letra C.

SEGOVIA

Lo de la Academia de Artillería

Comunican de Segovia que ha llegado, procedente de Valladolid, el capitán general de la región, don Balbino Gil Dolz, quien celebró primeramente una conferencia con las autoridades para informarse de lo ocurrido en la Academia de Artillería.

Luego, habló con varias personas de su amistad, que le dieron detalles relacionados con el mismo asunto; y, finalmente, conferenció con el juez especial que instruye el sumario, coronel de Infantería, don Victoriano de la Peña.

Por la tarde, después de visitar La Granja, el capitán general regresó a Valladolid.

ZARAGOZA

Un buey hace descarrilar un tren

Comunican de Quinto, que el tren de mercancías descendente, número 1.422, descarriló al llegar al paso a nivel, cerca de la estación de dicho pueblo, por haber atropellado la máquina a un buey que cruzaba la vía. Descarrilaron varias unidades, y el material sufrió desperfectos, pero no hubo desgracias personales.

SANTANDER

El futuro gobernador de Guipúzcoa

El gobernador de Valladolid, don Santiago Fuentes Pila, hablando con algunos periodistas santanderinos, les ha manifestado que estaría poco tiempo al frente del Gobierno civil que hoy tiene a su cargo, porque irá pronto a San Sebastián como gobernador de Guipúzcoa.

Un incendio en Comillas

En la mañana de ayer se produjo un gran incendio en un palacio que en Comillas posee el conde de Sert. El fuego amenazaba propagarse a los palacios contiguos. Inmediatamente se pidió auxilio al parque de bomberos de Torrelavega, que acudieron con material de extinción, logrando dominar el siniestro. El palacio ha quedado casi destruido.

LEÓN

Desgracias en Ponferrada

En Ponferrada, un auto propiedad de don Cesáreo Gómez, y conducido por su hijo, joven de 22 años, atropelló en la Avenida de don José del Río Jorge, al niño de 5 años, Antonio Uria, causándole la muerte.

En el kilómetro 4 de la carretera a Orense, el auto que hace el servicio de viajeros a Puente, de Domingo Flores, atropelló al vecino de Borrenes, Jacinto Álvarez Incognito, de 65 años, causándole tan graves heridas, que falleció instantáneamente. El causante del atropello fué el mismo atropellado, que por querer espantar a una ternera que conducía, se acercó tanto al vehículo, que éste con una aleta le dió el golpe que le ocasionó la muerte.

En la plaza de La Encina de Ponferrada, fué detenido Andrés Núñez Carrera, de 57 años, vecino de Dehesas, en cuyo sitio discutió por motivos de riego, con su convecina Herminia Nieto, a la que dió tal golpe en la cabeza, que la causó la muerte.

Macho San Millán MÉDICO-DENIISTA

Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

VALLADOLID

Homenaje al Ejército

En el pueblo de Villarrades se ha tributado un sentido homenaje al Ejército español victorioso en los campos africanos, cumpliendo la circular que el gobernador señor Fuentes Pila publicó, ordenando la explicación de nuestro triunfo en Marruecos.

El acto tuvo lugar en las escuelas nacionales, asistiendo las autoridades y todo el pueblo en general. Hicieron uso de la palabra el R. P. Pablo Medina, C. F. M., que habló del concepto de la Patria, y el alumno de Derecho, colaborador de EL DIA, don Angel Santos, perteneciente a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, quien entonó un canto al soldado y explicó el triunfo de la terminación de la campaña marroquí tributando elogios al actual Gobierno.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos y felicitados. Al final, el cura párroco hizo el resumen y rezó un responso por los soldados muertos en campaña.

SALAMANCA

Sustrae del despacho 43.000 pesetas en letras

Ha sido detenido el vecino de Galindeste, Lorenzo Cantalapiedra, en virtud de una denuncia presentada por el procurador de Peñaranda, don Germán Díaz Bruno, acusándole de haber sustraído del despacho de éste ocho letras por valor de 43.000 pesetas. Para sustraerlas entró al despacho del procurador y convenció al escribiente de que se las entregara.

Interrogado el detenido, dijo que tenía en su poder las letras, pero que no las había sustraído, sino que se las había entregado el propio procurador, mediante un recibo de 75.000 pesetas, importe de un embargo de generos de comercio que le hizo el procurador. Ha quedado detenido.

LA HORTENSIA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Material garantizado con análisis. Se fabrican todos los dibujos con los colores que el cliente desee. AZULEJOS COLOR, BLANCOS, BISELADOS

Depositarlo del cemento HÉRCULES Casado del Alisal (antigua Cubana)

DE LA VIDA MUNICIPAL

La sesión de la Permanente

A la celebrada ayer por la tarde, bajo la presidencia del señor Rodríguez Salcedo, asistieron los vocales don Antonio Díez, don Djocteciano de la Serna y don Melquiades Prieto.

Asuntos de Obras

Se concede permiso a don José López Cotterilla, para construir un tabique en la bodega de la casa número 7 de la calle Mayor Principal.

Idem a don Pablo Válarcel, para revocar la fachada de la casa número 13 del Corral 1.º de San Miguel.

Idem a don Florentino Álvarez, para revocar la fachada de la casa número 1 de la Plazuela de los Doctores.

Vista la instancia de don Facundo Soto González, solicitando autorización para realizar varias obras en la casa número 21 de la calle de las Monjas, se acuerda que por el interesado se presenten los documentos que se determinan en el artículo 247 de las Ordenanzas municipales.

Se aprueba el acta de recepción provisional de las obras ejecutadas en un edificio para escuelas en las huertas del señor Pombo.

Del Cementerio

Solicitada por doña María Gutiérrez la perpetuidad de una sepultura en el Cementerio católico y visto el informe favorable del señor capellán, se concede a la petición.

Licencias

Al secretario de la Corporación, don Manuel Díaz Caneja, 30 días.

Al inspector de Abastos, don Mariano Benegasi, 30 días, en cuyo tiempo le sustituirá en sus funciones don Pío Dominguez.

Al fontanero, don Víctor Fernández Barrientos, 15 días.

De Consumos

Se aprueba el informe del señor secretario en la instancia dirigida a la Corporación por el gestor-recaudador del impuesto de Consumos respecto a la variación de cuota mensual por vacas estabuladas, a tributar desde el 1.º de agosto próximo.

Dicho dictamen propone se autorice el aumento solicitado por el gestor-recaudador, por ajustarse a los preceptos legales.

Gastos

Se aprueba la cuenta del portero mayor con motivo de los gastos ocasionados durante el presente mes, en la limpieza de los locales del Ayuntamiento y Sala de Socorro.

También se aprueba la relación de jornales necesarios en la presente semana en las obras de fuentes y cañerías, importantes 280 pesetas.

Distribución de fondos

Se aprueba igualmente la distribución de fondos para atenciones del próximo mes de agosto, importante 113.880,56 pesetas.

El servicio de aguas

Se accede a la pretensión de la Intendencia Militar de la Región, sobre la modificación de la base 1.ª del pliego concertado con el Ayuntamiento para el suministro de aguas a los cuarteles y dependencias militares.

El cuartel de Alfonso XII

Se designa al presidente de la Comisión de Obras don Melquiades Prieto para que represente al Ayuntamiento en el acto de la entrega por el ramo de Guerra del cuartel de Alfonso XII.

Corta de un árbol

Se autoriza a don Eusebio Pastor, para la corta de un árbol en el camino del Cristo del Otero, previo favorable informe del director de jardines.

Nueva subasta

Declaradas desiertas las dos subastas celebradas para la venta de hierro viejo, se acuerda celebrar una tercera dentro de diez días, bajo el tipo de 0,10 pesetas kilómetro.

Proposición del alcalde

El señor Rodríguez Salcedo informa a la Permanente de la situación lamentable de varios guardas, en cuanto a salud y avanzada edad se refiere.

Lo mismo ocurre con algunos aprendices y propone se estudie el medio de conceder pequeñas pensiones a los que no tengan derecho a jubilación y proveer interinamente las vacantes con personal joven que aspira a ocuparlas.

La moción del alcalde se aprueba por unanimidad.

Varios

Se autoriza a la presidencia para el pago de una factura.

El señor alcalde da cuenta de que por la Delegación de Hacienda se ha percibido la cantidad de 6.000 pesetas que adeudaba la Corporación en el presupuesto anterior.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ESTUDIANTES, MUCHO OJO!

Los de Derecho, van a estar muy vigilados

Leemos en «La Voz de Aragón», de Zaragoza:

«La Junta Universitaria nombró a don Luis del Valle, concejal y catedrático, inspector de la vida escolar; pero sólo por lo que se refiere a los alumnos de la Facultad de Derecho; los que cursan sus estudios en las demás Facultades, tendrán también sus inspectores.»

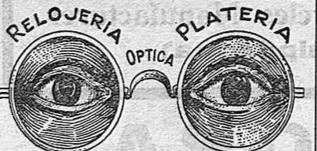
Parece desprenderse de la denominación del cargo, que se trata de ejercer inspección en «la vida escolar» de los futuros hombres de leyes, letras o ciencias; pero esto no es así ni cosa que se le parezca. Trátase, por el contrario, de fiscalizar, en «acción tutelar» la vida de los estudiantes fuera de las aulas.

El inspector de la vida escolar—démosle la denominación oficial—, por sí mismo o valiéndose de otras personas, inquirirá y comprobará si los alumnos colocados bajo su tutela, que no viven con sus padres o familiares, lo hacen en fondas o casas de huéspedes que reúnan no sólo condiciones de higiene y de comodidad, sino también de moralidad; esto es: si viven en casas que de una u otra forma dañen o no su cuerpo o su moral.

La labor inspectora extiende su acción fuera de las fondas y casas de huéspedes y cuidase de indagar sobre las costumbres del estudiante en las horas que le dejan libre sus estudios; y, en el café, en el bar, en la «tasca», en el cabaret y en otros lugares de no muy sano esparcimiento, siempre a su lado tendrá, sin darse cuenta, unos ojos y unos oídos, atentos a ver y escuchar cuanto haga y hable el estudiante que se permita vida poco ordenada.

Y todos los antecedentes que sobre la vida privada del estudiante adquiriera el inspector «de la vida escolar» pasarán a llenar unas fichas en la secretaría del Decanato correspondiente, a disposición de los padres, familiares o curadores.

Conste que no hablamos por nuestra cuenta, sino que todo esto nos lo dijo ayer el propio don Luis del Valle, concejal, catedrático y nombrado inspector «de la vida escolar» de los alumnos de la Facultad de Derecho.



Instituto Nacional de Previsión Pensiones a inválidos

La Junta de Gobierno acaba de aprobar cuatro expedientes de invalidez a favor de asegurados que habían hecho aportaciones voluntarias. Los cuatro inválidos, que tienen, dos de ellos, 57 años de edad, 46 otro y 63 el restante, obtienen por dicho acuerdo una pensión vitalicia de una peseta diaria.

El Consejo de Patronato ha acordado la concesión de la Medalla de Oro de la Previsión a don Alfredo Saralegui, por sus trabajos en favor de la Previsión para los trabajadores del mar.

En la misma sesión aprobó el plan de inversiones sociales que ha de regir hasta el fin de 1928 y acordó manifestar su satisfacción por los trabajos de las Delegaciones españolas en la X Conferencia internacional de Actuarios celebrado en Londres.

El Consejo de Patronato del Instituto considera que el reciente Congreso Internacional de Actuarios de Londres, en el que ha colaborado ampliamente el Instituto Nacional y las Cajas regionales de Previsión, con delegación del ministerio del Trabajo y mediante representaciones provisionales, en relación con la Asociación Actuarial Matemática de España, además de ser una formidable afirmación actuarial mundial, ha fortificado la base técnica del Seguro español.

Eiroa, «Optico»

Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases; modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral, 49.

A LOS CAZADORES

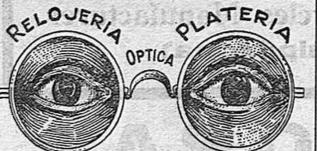
Les interesa saber que la casa Nicolás de Lomas ha recibido para la presente temporada de caza, la sublime cartuchera italiana Fioocchi-Perro carmin, que la vende a precio inferior a la más económica de Orbea: en pólvoras con humo y sin él, las imitables Alemanas tipos 3 FFF botella, Schult, EC, Diamond, Wolf, que aunque son mejores que las antiguas, no es obstáculo para cederlas a menor precio (una prueba convence); y en armas tiene de todos los fabricantes, en sus diversos modelos, siendo el más importante surtido de la región.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos. Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6. Conde de Garay, 5, 2.º

De ocasión

Véndense varias estatuas de talla, entre ellas un SAN ANTONIO y un CORAZON DE JESUS, de 48 y 52 c/m de alto, respectivamente. Informes: Administración de EL DIA.



RELOJERIA PLATERIA PEDRO CIEZA Monturas de gafas y lentes, variedad de modelos, finos y económicos. Existencias de los cristales Punktal Zeiss. Absoluta garantía y seguridad en toda clase de encargos. Mayor, 108. Palencia.

Harina de plátano «Natura»

diastásada, alimento asimilable, de nutrición, el mejor para enfermos, delicados del estómago, vientre y debilidad. Vta. Comestibles.

Caldas de S. Adrián

APEADERO I.A LOSILLA FERROCARRIL LA ROBLA A UN KILÓMETRO DE LA ESTACIÓN Aguas bicarbonatadas mixtas termales Indicaciones: Reumatismos en todas sus formas, enfermedades del aparato digestivo

AGENCIA FORD

Trillando con un FORDSON se gana tiempo y dinero Sin más que tres trillos de piedra o sierra ordinarios, un FORDSON y un mochil que lo conduzca, cualquier labrador puede trillar diariamente de diez a diez y seis carros de mies.

Más de cuatro mil FORDSON trabajan en España. Cualquier interesado puede verlos trillar cerca de su residencia.

Pedidos: MARTÍN y C.ª Mayor Pral, 123.—PALENCIA

ECOS POLITICOS

Oposiciones al catastro

La «Gaceta» publica una Real orden convocando a oposiciones para proveer cincuenta plazas de auxiliares de tercera del Cuerpo del Catastro Rústico, con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

De estas plazas, treinta y cuatro se proveerán inmediatamente después de las oposiciones, y el resto, hasta cincuenta, quedarán en situación de expectación de destino.

La Academia española de Bellas Artes de Roma

En la «Gaceta» se inserta el reglamento de la Academia de Bellas Artes en Roma, que ha de regir desde esta fecha.

Entre otros extremos se dispone en este reglamento lo siguiente:

La Academia Española de Bellas Artes, en Roma, tiene por exclusivo objeto el perfeccionamiento y ampliación de las enseñanzas y de los conocimientos artísticos.

A este fin, el Estado concede pensiones a los artistas que prueban, mediante ejercicios de oposición, reunir condiciones para aspirar a tal beneficio.

El número de pensiones que concede el Estado es el de diez, en esta forma:

- Dos para la pintura de figura. Una para la pintura de paisaje. Dos para la escultura.

Una para el grabado en hueco, que alternará con la de grabado en dulce. Dos para la arquitectura.

Dos para la música. La duración de las pensiones será de cuatro años.

Los cargos de exministro y consejero de empresas

El Gobierno ha aprobado una modificación, en sentido atenuante, al decreto de incompatibilidad entre los cargos de exministro de la Corona y consejero de empresas privadas, en atención a los que por su naturaleza o fecha de constitución no podían prever aquella medida del Directorio militar.

El trabajo a domicilio y el de la mujer obrera

En la última reunión celebrada por el Consejo de Trabajo, se aprobó el reglamento de la ley del trabajo a domicilio. Una vez promulgado el reglamento, se puede considerar en vigor el decreto ley dictado a este efecto.

El señor Aunós tiene terminado ya el estudio del reglamento del trabajo de la mujer obrera. En él se recogen los principios de la ley actual y se dan normas nuevas complementarias de aquella, atendiendo, sobre todo, a la especial condición de la mujer y a organizar las horas de trabajo de manera que sean respetadas las de la noche, a fin de que la mujer pueda tener descanso continuo.

Lo del negociado de Plus Valía

Ayer pasó al Supremo el expediente por supuestas irregularidades cometidas en el negociado de plus valía.

El fiscal, señor Crehuet, ha comenzado el estudio del asunto.

Si hubiera indicio de delito, se remitiría el expediente a la fiscalía correspondiente, para que estudie las diligencias, pues es criterio del Gobierno que estas cuestiones, por su índole delicada, se esclarezcan y fallen sin precipitaciones que puedan dar lugar a injusticias.

Los maestros con certificado de aptitud

La Asociación nacional del Magisterio primario, delegando en su comisión permanente, ha vuelto a visitar al director general de Primera enseñanza, reiterando el ruego de que se ponga en sus destinos a los maestros que posean certificados de aptitud, y parece que serán atendidos sus ruegos.

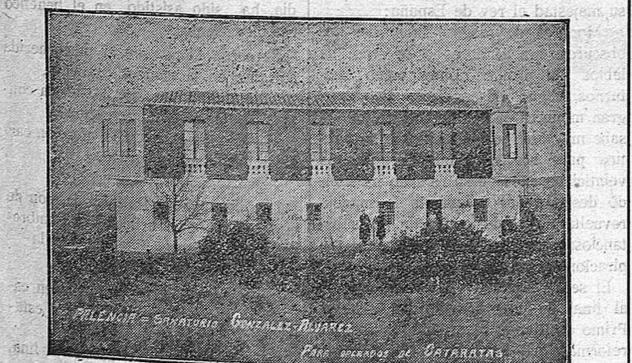
El señor Suárez Somonte, en las conversaciones que tiene con el ministro, señor Calles, trata de resolver este asunto.

TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS Sucesor de Pollos y Arias Fundición de toda clase de piezas. Accesorios en general para la Agricultura. Carretera de Santander TELÉFONO, 241.—PALENCIA

Anuncios por palabras

- VENDESE bocoyes-nuevos y usados, y vino-clareté del terreno, a 7,50 pesetas cántaro. Hospicio, número 9, (tienda).
- VENDESE máquina beldadora seminueva; de mucho rendimiento, marca Fernández, procedente de testamentaria. Para tratar, con Lázaro Gil, en Abía de las Torres.
- VENDESE doscientas corderas aproximadamente en la finca titulada «Pozo-Navá»; para tratar con su dueño, Máximo Ibáñez, en Villotilla.
- CASA en venta o renta, situada en la calle Barrantes, número 12. Para tratar, dirigirse a José López Cotterilla.
- COCHE, grande, de 7 plazas, Europeo, cerrado, a prueba. Se vende o cambia por uno pequeño; se da a plazos. Fábrica Casañá.
- VENDESE en Revilla de Collazos, un carro de buyes, superior, seminuevo. Para tratar, con don Cirilo del Collado.
- VENDESE en la huerta del que suscribe, buenas y varias clases de frutas, a precios baratos; también envases para vino; de 12, 20 y 40 cántaros. En Piña, Hilario Sobrino.
- FINCA. Se vende en PAREDES DE NAVA, sita en el Paseo de la Estación. Del precio y condiciones informará Alejandro Boadilla, en Palencia; Plazuela de los Doctores, 3.
- COMPRO lentejas. No vender sin presentar muestras y consultarme precios. Almacén «La Asturiana», Herrera de Pisuegra.
- VENDESE dos toros, uno de 20 meses y otro de 16; cuatro novillas próximas a parir; y varias vacas. Quindío Martín, Fuentes de Nava.
- AMA DE CRIA. Se necesita para criar en su casa, dentro o fuera de la capital. Informarán en esta Administración.
- VENDESE dos machos de cuatro años en marzo, con 3 dedos de alzada; de buen trabajo. Mayor Principal, 159.
- VENDESE máquina segadora, seminueva, marca «Adriance», por dejar la labranza. Para tratar, con Onésimo Díez, en Villalumbroso.
- AMA DE CRIA, casada, leche de 20 días; se ofrece para criar en su casa. Natalio Ruiz, Pedraza de Campos.
- OCASION: Venta de una máquina seminueva; empacadora de paja; precio 300 pesetas. Para tratar, en Torremorjón, Herminia Melero.
- ARRIENDASE un 2.º piso, con amplias habitaciones y dos locales en planta baja, a propósito para garage o almacenes y una magnífica bodega, con servicios independientes o comunicados. Para informarse y condiciones, Mayor Antigua, número 115. Leoncio Curieles.
- VENDESE un carro de varas, con su toldo y demás aparejos, con cuatro ganados aparejados en forma; aperos de verano y labranza. Para tratar, con la viuda de Pedro Caballero Martín, en Dueñas.
- VENDESE vaca holandesa, parida de tres días; con su novillo o sola. Santiago Osorno, Villalumbroso.
- NECESITASE ama de cria, para criar en casa de los padres o en su casa. Arsenio Melendo, Abía de las Torres.
- AMA DE CRIA, casada, leche de cinco días. Para informar, en San Cebrían de Campos, con Andrés Parrote.
- VENDESE casa con jardín, carretera Valladolid, frente al Campo de Instrucción; también se venden bocoyes nuevos y seminuevos. Para informes, Lucas López Allor, Almacén de Vinos, Casado del Alisal, 4. (Pabellones del Marmolista).
- ESTRAVIO de una burra cerrada; pelo pardo, caída la oreja, desherrada de las cuatro extremidades. Para entregarla, Mayor Antigua, 16, Ciríaco Calonge, Palencia.

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ (Para operados de cataratas)



Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).

Consultas de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 130.—De 11 a 2. Teléfonos números 195 Despacho, 264 Sanatorio.

Bombas centrifugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa. Pida V. proyectos y presupuestos a NORBERTO MARCOS Avenida Casado del Alisal «LA CLIBANA».—PALENCIA

Talleres Doncel Fundición de piezas para la Industria y Agricultura Máquinas aventadoras Prensas para uva, de varios sistemas Moldes para hacer bloques de cemento Avenida de Valladolid.—Palencia

Véase en última plana originales de interés

Declaraciones de «Sitios» y de «Monumentos naturales»

Por Real orden del ministerio de Fomento se preceptuó lo siguiente:

1.º Podrán ser declarados sitios de interés nacional los parajes agrestes del territorio nacional, aún cuando su su extensión sea reducida, que, sin reunir las condiciones necesarias, para ser declarados parques o sitios nacionales, merezcan sin embargo, ser objeto de especial distinción por su belleza natural, lo pintoresco del lugar la exuberancia y particularidades de la vegetación espontánea, las formas especiales y singulares del roquedo, la hermosura de las formaciones hidroclógicas o la magnificencia del panorama y del paisaje.

Análogamente podrán ser declarados monumentos naturales de interés nacional, los elementos o particularidades del paisaje en extremo pintoresco o de extraordinaria belleza o rareza, tales como peñones, piedras bamboleantes, árboles gigantes, cascadas, grutas, desfiladeros, etc.

Será circunstancia favorable para las declaraciones oficiales expresadas que la belleza natural del paisaje o sus elementos sea realizada por el interés religioso, científico, artístico, histórico o legendario.

2.º La declaración oficial de «sitio» a de «monumento natural» de interés nacional es de carácter meramente honorífico para los Municipios en cuyo término existan estas bellezas naturales, así como para las Corporaciones oficiales, entidades públicas o privadas y particulares a quien pertenezcan, con el exclusivo objeto y sin otro alcance que el de respetar y hacer que respeten tales bellezas, evitando su destrucción, deterioro o desfiguración por la mano del hombre, y de favorecer en lo posible su acceso por vías de comunicación, y perderá dicho carácter, cuando, por causa intencionada o por desidia, desapareciera o se minoraran notablemente los fundamentos de tal distinción.

3.º Se procurará dar la mayor publicidad posible a la declaración de los «sitios» y monumentos naturales» de interés nacional, a fin de estimular con la divulgación de las bellezas naturales del solar hispano, la admiración y el respeto de la Naturaleza y el amor al territorio patrio.

4.º La declaración de «sitios» y de «monumentos naturales» de interés nacional se hará por Real orden, previo informe, o a propuesta del comisario general de Parques, nacionales, después de reunir todos los datos que se consideren indispensables para esta declaración.

5.º La declaración de «sitios» y de «monumentos naturales» de interés nacional se hará por Real orden, previo informe, o a propuesta del comisario general de Parques, nacionales, después de reunir todos los datos que se consideren indispensables para esta declaración.

Concierto musical

Banda municipal

Programa de las obras que interpretará hoy en los Jardines de la Estación, a las ocho de la noche:

«Quand-Madelon», paso-doble; A. D. «Acharas», fox-trot español; F. Pacheco.

«El baile de Luis Alonso», intermedio G. Giménez.

«Reverie y canción de primavera», romanza sin palabras; Calés y Mendelssohn.

«A mal tiempo», paso-doble; A. Carvajal.

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos) Precios económicos

RECUERDE QUE EL TIEMPO PASA y que puede detenerlo solamente con la

Cámara Pathe-Baby

el único aparato que permite por medios sencillos, económicos y sin conocimientos especiales de fotografía, registrar en película, los actos de la vida, excursiones, escenas de playa, etc.

LA CÁMARA PATHE-BABY

equipada con MOTOR A RESORTE, simplifica su manejo, permite operar entre multitudes y pone la cinematografía al alcance de todos

DE VENTA en Grandes Almacenes, buenos Establecimientos de Fotografía y Similares.

PATHE-BABY, S. A. E. Apartado 577 - BARCELONA

REMITE GRATIS CATALOGOS A QUIEN LO SOLICITE

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc Talleres mecánicos de carpintería y herrería Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA TELÉFONO NÚMERO 67

El ministro Asquith en la ruina

Lord Asquith, ex primer ministro de la Gran Bretaña, acaba de cumplir setenta y cinco años. Como se sabe, ha gobernado mucho tiempo y ha sido uno de los jefes del partido liberal.

El ejercicio de la política y de la gobernación del Estado, alejándole de su profesión de abogado, le ha empobrecido, obligándole a vivir de los ahorros que hizo en su juventud.

Actualmente, Asquith no tiene dinero, y la vejez se le presenta verdaderamente amenazadora.

En su calidad de ex primer ministro, tiene derecho a una pensión vitalicia de 2.000 libras esterlinas por año; pero, según la ley, para cobrarla, debe presentar una declaración en la que afirme por su honor que es indigente.

Asquith se niega a ello por considerarlo humillante, y como, por otra parte, su situación es bastante angustiosa, todos los periódicos ingleses, sin distinción de partido, piden que se asegure una vejez respetable de un modo decoroso.

En vista de ello, varios liberales ricos han formado un Comité y han abierto una suscripción, que va engrosándose rápidamente.

El Comité quiere regalarle de una vez una suma de 20.000 libras y además asegurarle mientras viva una pensión de 2.500.

De este modo, lord Asquith, no tendrá que firmar la declaración que tanto le humilla.

Crónica Municipal

Junta de Beneficencia

El alcalde, señor Rodríguez Salcedo, tiene el propósito de constituir uno de estos días la Junta local de Beneficencia.

Esta Junta acometerá distintos y variados problemas locales de interés, que se hallan aun pendientes.

Festejos

La misma autoridad nos ha manifestado que ya tiene aprobados varios festejos, entre ellos una gran iluminación y la organización de varias verbenas.

El gran «Zoo Circus» estará en Palencia los días 3 y 4 de agosto.

CASA DE BAÑOS DEL DOCTOR FUENTES

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica en general:

Baños de placer, duchas y chorros, baños medicinales del mar y Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archeda, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Los Billetes de Abono podrán tomarse en la Farmacia del DOCTOR FUENTES, Mayor Principal, número 114, Palencia.

¡CARPINTEROS Y EBANISTAS!

Las máquinas de la Fábrica ARMENIA y CORRES de Vitoria, les sacará mejor que ninguna otra, de sus apuros de trabajo, por ser las más seguras y mejores.

Se venden al contado y a plazos de 12 meses, con muy poco aumento de precio.

Exclusiva para la venta en las provincias de PALENCIA y Santander, ALBINO RODRIGUEZ: VADO-CERVERA. (Palencia).

Pidan lista de referencias y presupuestos.

Alcance telefónico

El Primado continúa mejorando, habiendo desaparecido el peligro

El Cardenal Primado ha entrado en franca mejoría.

El parte facultativo dice lo siguiente: «Continúa la mejoría de S. E. La noche la pasó tranquila, siguiendo el descenso fébril. Doctor Delgado».

Siguiese recibiendo infinidad de telegramas y cartas de toda España y del extranjero, interesándose por la salud del Primado.

Rescisión de un contrato

En la sesión que esta mañana celebró la Diputación provincial madrileña, se acordó rescindir el contrato con la Empresa recaudadora de las cédulas personales, pues la Corporación provincial se considera capacitada para realizar dicha recaudación con los elementos de que dispone.

La revisión arancelaria

La «Gaceta» publica un Real decreto disponiendo que la revisión arancelaria del año 1927, comience a hacerse en primero de octubre por el Consejo de la Economía Nacional.

Un artículo sobre el Cardenal Reig

La importante revista «The Lamp» publica un interesante artículo sobre la enfermedad del Primado de España.

En él recuerda las simpatías que despertó en Norteamérica el viaje que el Cardenal Reig realizó el pasado verano a los Estados Unidos, con motivo del Congreso Eucarístico celebrado en Chicago.

Hace votos por la mejoría del ilustre purpurado.

Fallecimiento del Primado de Hungría

Comunican de Budapest que ha dejado de existir el eminentísimo Primado de Hungría, a la avanzada edad de setenta y cinco años.

LEA USTED

En quince días, y en su casa, puede toda señora y señorita aprender a cortar toda clase de prendas de señora, caballero y niño.

Mayor Antigua, 115, Palencia.



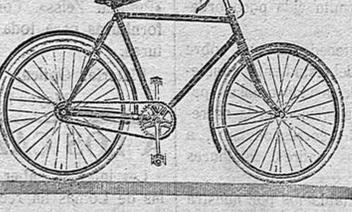
¡Constructores! ¡Propietarios!

Cemento Portland «LUDELA VEGUIN» (el mejor) a pesetas 450 el saco, sin envase, (que se carga por separado) para partidas de 20 sacos en adelante sobre estación de LEON y para toda la provincia de PALENCIA, excepto las estaciones de Villada y Cisneros.

Se cotiza precios sobre estación de destino y se sirven vagones completos a precios convencionales.

Segundo Costillas

Apartado de Correos, núm. 31.—LEÓN



Bicicletas garantizadas para jóvenes de 6 a 15 años, desde pesetas... 109 Idem, idem para caballeros... 123 VENTAS SIN INTERMEDIARIOS M. H. Maguire, Cycles Manufacturer EIBAR (Guipúzcoa)

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Table with 2 columns: Description and PESETAS. Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado. 4.500.000 Reservas voluntarias. 4.500.000 Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). 1.529.545'70 Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. 28.782.169'65

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico: Vapor «Maasdam» Bilbao... 9 de Agosto Coruña... 10 Vigo... 11

Vapor «Leerdam» Bilbao... 30 de Agosto Coruña... 31 Vigo... 1 de Septiembre

Precio del pasaje en 5.ª clase a La Habana 541'65 id. a Veracruz-Tampico 584'90

NOTA. Todos los señores pasajeros de 5.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

SERVICIO RÁPIDO EXTRAORDINARIO A LOS PUERTOS DE LA HABANA Y NUEVA YORK

El magnífico vapor «VEENDAM» de 25.600 toneladas saldrá de Santander el 29 de Noviembre, de Coruña el 22 id. y de Vigo el 25 id. admitiendo pasaje de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 5.ª clase.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.

Agentes en Cádiz: Sres. Vinda e hijos de Antonio López de Haro.

POR EL BUEN CAMINO Contra la inmoralidad

En todo el mundo se ha sentido la necesidad de poner un dique al torrente appestoso de la inmoralidad, y el odio desenfrenado de las sectas han hecho desbordar.

En los convenios internacionales de Ginebra se tomaron acuerdos que obligaban a todas las naciones adheridas, entre las que se encuentra nuestra patria, para llevar a la legislación medidas de persecución, represión y castigo de la propaganda obscena.

La Comisión de reforma del Código Penal, que se formó en España, ha entregado ya al Gobierno su proyecto. En él ha incluido todo lo necesario para que pueda eficazmente evitarse ese monstruoso mercado de la inmoralidad.

Felicitaciones merece dicha Comisión por su cristiana y patriótica tendencia. Y en prodigar esta felicitación deben estar acordes todos los ciudadanos, porque la peste de la propaganda inmoral es perjudicial para la nación que la sufre, cuya niñez y juventud degrada y trata de pudrir.

Sabemos que muchas Asociaciones católicas de Padres de familia y Ligas contra la pública inmoralidad, han dirigido expresivas felicitaciones a don Juan de la Cierva, como Presidente de la Comisión de Reforma del Código Penal, por su acertado proyecto en este trascendental asunto.

Elogio del Rey de España y del marqués de Estella

En el periódico «Comedia», su director, Gabriel Alphaud, continuando la serie de artículos sobre el Congreso de la Prensa latina, celebrado recientemente en Madrid, dedica hoy dos columnas al marqués de Estella, de quien hace en los términos siguientes el más cálido elogio:

«Por su actuación durante los cuatro primeros años en el Poder, el general Primo de Rivera puede ofrecer sin temores su nombre a las investigaciones de la Historia. Sus actos y sus rasgos demuestran que es un hombre honrado, que pertenece fiel a su Rey y a su Patria.

Su buen humor y su cordialidad enrean parejas con una clarividencia de espíritu que nada disminuye y un valor que nada desconcierta. En los asuntos de poca monta es tan claro y tan escrupuloso como en los de mayor importancia.

El marqués de Estella contrasta en el fuego de la experiencia, directamente, los principios de su política, fortificando sus sentidos con el conocimiento, cada día más exacto y profundo, de los negocios del Estado. Parece resumir su política en aquella fórmula que ilustró ya Richelieu: «Ante todo, el orden; por fuera, el honor».

El director de «Comedia» habla luego en estos términos laudatorios de su majestad el rey de España: «Monarca de rasgos finos, de ojos oscuros, acariciadores o severos; de labios tan pronto rientes como taciturnos, digno descendiente de aquel gran monarca que se llamó Enrique IV, sabe muy bien lo que debe ser su política para ser nacional. Durante los veinticinco años de su reinado ha sabido desembarrollar felizmente la madeja revuelta, logrando convertir en substanciosas ventajas las veleidades, aspiraciones, deseos y sueños».

El señor Alphaud vuelve a ocuparse al final de este artículo del general Primo de Rivera, recordando las felices reformas que ha introducido en Instrucción Pública, el Ejército, la Administración pública y en materia financiera, industria y agrícola, que tan excelentes resultados están dando en la vida de la nación cuyos destinos rige.

El desinterés por la política en los Estados Unidos

Desde los días de la guerra mundial no se ha conocido una época de tan poco interés por las cosas políticas como la que están atravesando actualmente los Estados Unidos.

Generalmente, durante el verano se desarrollan grandes discusiones y surgen problemas políticos. Pero este año, con el viaje al Oeste del presidente Coolidge, el Parlamento lleva una vida de vacación tranquila.

Estas hazañas han despertado, naturalmente, el interés por las cuestiones internacionales; pero no hasta el grado de producir un recrudecimiento del interés político. La opinión pública norteamericana aprecia y agradece las demostraciones y atenciones de Europa con sus aviadores; pero no hasta el punto de hacerla rectificar sus puntos de vista en lo que se refiere a las demandas interaliadas, desarme, plan Dawes, etcétera.

En cuanto a las cuestiones interiores, todo el interés está concentrado en sí Coolidge presentará o no su candidatura para las próximas elecciones presidenciales. En los centros políticos bien informados se cree que si se presentará candidato.

La misma ley seca, siempre discutida apasionadamente por partidarios y enemigos de ella, ha perdido también parte del interés que tenía hace poco tiempo.

La mayor parte del público de los Estados Unidos está convencida de que no habrá cambio notable en la situación política general del país.

Notas de Hacienda

Libramiento

Para el lunes, se han puesto al cobro los siguientes, a nombre de los señores:

Don Rafael Cejudo.

Tomás Dorronsoro.

Señor Habilitado del Distrito forestal

Clases pasivas

Del 1 al 5 de agosto próximo, ambas inclusive, quedará abierto el pago de la mensualidad corriente a los perceptores de Clases pasivas.

Juventud Antoniana

Se convoca a una reunión general extraordinaria de los socios numerarios en su domicilio de los Sindicatos, para mañana 29, a las ocho y media de la noche; se suplica la asistencia.

La Directiva 28-7-927.

GACETILLAS

Sala de Socorro

Por los señores facultativos de guardia, ha sido asistido en el beneficio establecimiento:

Bernarda Muñoz, de 57 años, herida cortante en la muñeca izquierda.

Agustín Trigueros, de 26, herida cortante en la región interparietal.

Mariano Jiménez, de 80, afección cardíaca, de carácter grave.

CASA MARTIN

con precios más baratos iguala en calidad y gusto al mejor de los establecimientos de otras ciudades.

Gran Sombrerería y Camisería fina

El Día de Palencia se expende en el kiosko de la Buena Prensa

Boca-Plaza

Imprenta de la Federación

SUSCRIBASE USTED A El Día de Palencia

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA FLATULENCIAS DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago DISENTERIA OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Cada vez una botella y se obtiene premio que el enfermo gana más, digiere mejor y se cura, mediante el seguir con su uso 30 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo